



# INFORME PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL INSTITUTO DE ACCION COMUNAL DE CARTAGENA A JUNIO 30 DE 2025



Cartagena, julio 2025

## Introducción

Este informe se enmarca en lo establecido por la Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, que establece la obligación de los entes territoriales y sus autoridades de formular y ejecutar un plan de desarrollo, así como realizar un seguimiento y evaluación periódica del mismo. El seguimiento y la evaluación son ejercicios fundamentales que permiten informar a todos los actores del territorio sobre los avances en las líneas estratégicas, los componentes impulsores de avance, los programas y las metas, con el fin de determinar el nivel de cumplimiento alcanzado en cada uno de los años del periodo de gobierno.

El período al que se le realiza seguimiento y evaluación corresponde a corte 30 de junio de 2025, en él se muestran los resultados del período de ejecución del plan de desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024 - 2027” en lo que corresponde a las acciones pertinentes al instituto de Acción comunal de Cartagena establecida en el Plan de Acción.

## **IMPULSOR DE AVANCE: PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNAL**

### **PROGRAMA: ORGANANISMOS COMUNALES TECNICOS Y ADMINISTRATIVAMENTE EFICIENTES**

Este programa contiene seis (6) metas productos, la primera es asesorar y acompañar a doscientos ( 209) organismos de acción comunal para el trámite de su Registro Único Tributario( RUT ) ante la Dian ; la segunda es asesorar y acompañar trescientos veintiocho (328) organismos de acción comunal para el trámite de su Registro Único Comunal ante el ministerio del interior, la tercera es Asesor y acompañar (402)cuatrocientos dos organismos de acción comunal en proceso de actualización estatutaria ,la cuarta es crear e implementar (1) una guía metodológica para la formulación de Planes de Desarrollo Estratégicos Comunales (PDEC )en el Distrito, la quinta es diseñar una ruta para garantizar la protección y acompañamiento de (100)cien líderes , lideresas sociales dignatarios y/o afiliados a organismos comunales en el Distrito y la sexta es crear y poner en funcionamiento una plataforma WEEB institucional de seguimiento a procesos y procedimientos de organismos comunales y organismos sociales de base.

Este programa tiene un avance en la parte estratégica en la meta producto al año de 57.7 % y un avance meta producto al cuatrienio 59.6% reporte meta a 30 de junio de 2025.

En la parte de inversión se ejecuta bajo el PROYECTO DE INVERSION (Innovación de procesos para fortalecer la capacidad administrativa y técnica de los organismos de acción comunal del Distrito de Cartagena de Indias) con el código BIPIN 2024130010247, el cual presenta un reporte ejecutado a 30 de junio de un 57.9%

En La ejecución presupuestal presenta un avance de un 100% a 30 de junio de 2025.

### **PROGRAMA: ORGANIZACIONES SOCIALES SOLIDAS E INCIDENTES EN EL DESARROLLO LOCAL**

Este programa cuenta son seis ( 6) metas producto la primera es financiar trescientas (300 )obras de interés comunitario con organismos de acción comunal a través de convenios solidarios, la segunda es dotar y/o adecuar cien (100 )sedes comunales en el distrito, la tercera es construir (3) tres sedes comunales en el distrito, la cuarta es crear(1) un banco de proyectos de iniciativas comunales y comunitarias, la quinta es desarrollar doscientas(200)actividades de cambio y transformación del entorno con organismos de acción comunal y la cuadrilla comunal y la sexta es crear (1)un fondo de financiamiento y apalancamiento para la ejecución de iniciativas y proyectos de organizaciones comunales, comunitarias y/o sociales de base.

Este programa tiene un avance en la parte estratégica en la meta producto de un 17% y un avance meta producto al cuatrienio de un 18.1% reporte meta a 30 de junio de 2025.

En la parte de inversión este programa se ejecuta con (2) dos PROYECTOS DE INVERSION el primero bajo el proyecto de inversión (Desarrollo de obras integrales de trasformación y acción colectiva de malla vial y estructuras de paso en el Distrito de Cartagena de Indias) con el código BIPIN 2024130010262, el cual presenta un reporte ejecutado de un 0% a 30 de junio de 2025.

El segundo bajo el proyecto de inversión (Consolidación de organizaciones sociales solidas e incidentes en el desarrollo local en el Distrito de Cartagena de Indias) con el código BIPIN 2024130010246, el cual presenta un reporte ejecutado de un 14.2% a 30 junio de 2025.

La ejecución presupuestal presenta un avance a 30 de junio de 2025 de un 100%.